



## Programa Anual de Desarrollo Archivístico

(PADA) 2023





## INDICE

PRESENTACION	3
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARR	OLLO
ARCHIVÍSTICO	
1. Marco de referencia	4
2. Justificación	
3. Objetivos	
4. Planeación	6
4.1 Requisitos	7
4.2 Alcance	
4.3 Actividades	8, 9
4.4 Recursos	
4.4.1Recursos humanos	
4.4.2Recursos materiales	
4.5 Cronograma de actividades	
4.5.1 Planificación de riesgos	
4.6 Marco Normativo	
4.7 Glosario	
Firmas	
Anexo: Fichas de Riesgo	





## **PRESENTACIÓN**

El presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), es elaborado por tercer año consecutivo como lo indica en el art, 23 de la Ley de archivos del estado de Tabasco (LAET), esto con la finalidad de continuar cumpliendo con las normativas en materia de archivos.

El PADA es elaborado por el titular de la Coordinación de Archivos en cumplimiento del artículo 27, fracción III, de la *LAET*, y los artículos 23, y 24, los cuales, para pronta referencia, se citan de manera textual:

Artículo 23. Los sujetos obligados que cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, deberán elaborar un programa anual y publicarlo en su portal electrónico en los primeros treinta días naturales del ejercicio fiscal correspondiente.

Artículo 24. El programa anual contendrá los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos y deberá incluir un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos y de otros derechos que de ellos deriven, así como de apertura proactiva de la información.





## Marco de referencia

El PADA es un instrumento de planeación, organización que se encuentra dirigido al Sistema Institucional de Archivo del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabaco (IFORTAB). Es una guía de actividades que servirá para los procesos de organización y conservación de la documentación tanto en los archivos de trámites, concentración e históricos.

Mediante el Acuerdo de Creación Suplemento 6142 B, publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Tabasco* el día 18 de Julio de 2001, el IFORTAB es creado bajo la figura de Organismo Público Descentralizado del gobierno del estado, siendo sectorizado a la Secretaría de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio propio; cuya tarea primordial es "Fomentar la capacitación formal para el trabajo, orientada a impulsar el desarrollo productivo y tecnológico en la entidad".

El PADA del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB) definirá los elementos de planeación, programación y evaluación para el desarrollo de los archivos e incluye un enfoque de administración de riesgos, protección a los derechos humanos, a través del derecho al acceso a la información con los archivos organizados, clasificados y registrados para su localización expedita, salvaguardando la información del fondo documental del IFORTAB.

## Justificación

En la Ley general de archivos comentada se hace mención que un elemento básico de toda democracia constitucional moderna es, sin duda contar con un Sistema Institucional de Archivos en pleno funcionamiento, en el que la actuación de los órganos del estado este siempre ceñida a las





directrices de la regulación archivística, con miras a respetar el derecho a la verdad y a la memoria, así como a los derechos humanos en general.

Artículo 10. Cada sujeto obligado es responsable de organizar y conservar sus archivos; de la operación de su sistema institucional; del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley; las correspondientes de las entidades federativas y las determinaciones que emita el Consejo Nacional o el Consejo Local, según corresponda; y deberán garantizar que no se sustraigan, dañen o eliminen documentos de archivos y la información a su cargo. El servidor público que concluya su empleo, cargo o comisión, deberá garantizar la entrega de los archivos a quien lo sustituya, debiendo estar organizados y descritos de conformidad con los instrumentos de control y consulta archivísticos que identifiquen la función que les dio origen en los términos de esta Ley.

En el PADA 2023 del IFORTAB es dar seguimiento a la optimización del Sistema Institucional de Archivos, considerando la mejora en los niveles estructural, documental y normativo. Es tarea permanente, aplicar los procesos archivísticos a la documentación generada por los departamentos administrativos, planteles y acciones móviles quedando un compromiso significativo, resguardando cada documento como archivo de trámite, y realizar las transferencias primarias al archivo de concentración.

A pesar de los avances significativos en materia de archivos, se han identificado áreas de oportunidad relacionadas con los recursos humanos debido a la escases o cambios del personal asignado como (RAT) de algunos departamentos administrativos quedando inconclusas las actividades que se venían realizando. En cuanto a la elaboración de los instrumentos de control archivísticos (el Cuadro general de clasificación archivística y el Catálogo de disposición documental) estos se encuentran en la fase del llenado de las fichas técnicas de valoración documental para su posterior integración, aprobación por el grupo interdisciplinario, y el registro y validación por parte del Archivo General del Estado de Tabasco.





## Objetivo

Contar con un programa claro para la ejecución de las actividades que establece la normativa en materia de archivos. Lo anterior, nos permitirá alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar los procesos archivísticos de la gestión documental para el correcto funcionamiento del SIA.
- Elaborar un Programa Institucional de Capacitaciones en materia archivística.
- Elaborar los instrumentos de control archivísticos, para mejorar la gestión documental.

## Planeación

Se requiere enfocar los esfuerzos en la identificación, organización y ordenación documental, actividades que se pretende solventar en el presente periodo con las actividades planteadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), mediante implementación de un programa de trabajo que dé seguimiento a cada una de estas. Se requiere el apoyo y participación de los titulares de las áreas administrativas y los planteles que documenten las actividades del IFORTAB, apegándose a los requerimientos que, para el cumplimiento del presente programa, emita y determine, a manera de acción, la Coordinación de archivos en relación con los plazos establecidos, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma los objetivos del PADA.





## 4.1 Requisitos

Para la ejecución de actividades de los procesos que integra la gestión documental del (IFORTAB) y dar cumplimiento a los objetivos del (PADA), se considera los siguientes requisitos:

- Reglas de operación del Grupo Interdisciplinario para el análisis, valoración, vigencias, y aprobación de los procedimientos instituciónales que dan origen y destino final a la documentación;
- Continuar con las acciones para la aprobación del Cuadro de clasificación archivística y el Catálogo de disposición documental, cumpliendo con los valores documentales y el plazo de conservación;
- Aplicar los procesos técnicos a los documentos que se encuentren en cada áreas administrativas y planteles del IFORTAB, identificando el contenido y carácter de la información para determinar su disposición documental.
- Trabajar en conjunto con los directores, Titulares y los Responsables de Archivo de Trámite de las Áreas administrativas y Planteles para mejores resultados.

## 4.2 Alcance

El programa es una herramienta de planeación estratégica sobre las actividades de la Coordinación de Archivos junto con las áreas operativas: Unidad de Correspondencia, los Responsables de Archivo de Trámite y el Archivo de Concentración, los cuales, deberán disponer de sus medios para el logro de los objetivos del mismo.



Villahermosa, Tabasco, México



## 4.3 Actividades

Objetivos	Actividades	Participantes
<ul> <li>Mejorar los procesos archivísticos de la gestión</li> </ul>	Elaborar los instrumentos de consulta.	Titular de la Coordinación de archivos.
documental para el correcto funcionamiento del SIA.	Realizar transferencias primarias de los expedientes que integran las series documentales al archivo de concentración.	Representantes de Archivo de Trámites de las Áreas administrativas.
	Realizar el refrendo en el Registro Nacional de Archivos ante el Archivo General de la Nación.	Titular del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.
<ul> <li>Implementar         un Programa         Institucional de         Capacitaciones         en materia         archivística.</li> </ul>	Elaborar un Programa Institucional de Capacitaciones en materia archivística. Gestionar capacitaciones para los integrantes del SIA.	Titular de la Coordinación de archivos Archivo General de Estado de Tabasco.
<ul> <li>Elaborar los instrumentos de control archivísticos, para mejorar la gestión documental.</li> </ul>	Realizar el llenado de las fichas técnicas de valoración documental.	Titular de la Coordinación de archivos Titulares de las áreas administrativas. Representantes de Archivo de Trámites de las Áreas





	administrativas y Planteles.
Sesionar ante el Grupo Interdisciplinario para la aprobación de los instrumentos de control archivísticos.	
Registrar y validar los instrumentos de control archivísticos ante el Archivo General del Estado de Tabasco (AGET).	Área Coordinadora de Archivos Archivo General del Estado de Tabasco

# 4.4 Recursos humanos

#### Sistema Institucional de Archivos:

Área Coordinadora de Archivos								
Coordinación de Archivos	1 personal en el Área Coordinadora							
	de Archivos							
Área O	perativa							
Unidad de Correspondencia.	oondencia. 1 personal en la Unidad de							
	Correspondencia.							
Archivo de Trámite (Área	13 representantes de Archivos de							
administrativa)	Trámites; 1 personal por cada Área							
	Administrativa.							
Archivo de Trámite (planteles)	11 representantes de Archivos de							
	Trámites; 1 personal por plantel							
Archivo de Concentración	1 personal Responsable del							
	Archivo de concentración							





## 4.4.2 Recursos materiales

A continuación, se presenta la lista de los materiales de oficina que se necesitaría para cumplir con los objetivos del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2023).

Uso de Tecnología		Área de Correspondencia	Archivo de Concentración	total
Impresora a colores	1			1

Material de oficina	Coordinació	Área de	Archivo de	total
	n de Archivo	Correspondencia	Concentración	
Hojas blancas tamaño carta	1500	1000	1500	4000
Carpetas beige tamaño carta	50	20	50	120
Hojas blancas tamaño oficio	200	100	200	500
Carpetas beige tamaño oficio	20	30	50	100
Carpetas de cartón marmoleado clásico arillo 2 pulgadas	6	2		8
Caja para archivo tamaño carta de cartón Smart office			50	50
Protector de hojas	50	50		100
Sello (IFORTAB)	1	1	1	3
Sello (confidencialidad)		1	1	2
Sello Correspondencia		1	9	1
lápiz	5	5	10	20
Borrador blanco	5	5	5	15
sacapunta	2	2	2	6
marcador de aceite negro	1	1	1	3
marca texto	1	1	1	3
Marcadores para pintarrón	4 (colores)	4 (colores)	4 (colores)	8
Borrador (pintarrón)	1	1	1	3





Pines para pizarrón de corcho	1 caja			1
Tijeras	1	1	1	3
Regla de metal	1	1	1	3
Perforadora de 3 orificio	1		1	2
engrapadora	1	1	1	3
Sacas grapas	1	1	1	3
Hilo de algodón blanco No 18			50 rollos	50
Bascula			1	1
extinguidor			1	1
flexómetro			1	1
Cubre bocas			50	50
Guantes de látex			50	50

## 4.5 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES					M	ES				
Elaborar los instrumentos de consulta.	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	יחתוס				
Realizar transferencias primarias de los expedientes que integran las series documentales al archivo de concentración.							AGOSTO		NOVIEMBRE	
Realizar el refrendo en el Registro Nacional de Archivos ante el Archivo General de la Nación.							AGOSTO			
Elaborar un Programa Institucional de Capacitaciones en materia archivística.	FEBRERO									





Gestionar capacitaciones para los integrantes del SIA.		MARZO			OINNIO		SEPTIEMBRE		
Realizar el llenado de las fichas técnicas de valoración documental.	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	onar			

## 4.5.1 Planificación de riesgo

Riesgo	Factor de riesgo	Cómo atenderlo
Cambios	Retrasos en los	Impartir capacitaciones a
constantes de	objetivos	todo el personal de nuevo
Personal destinado	planteados en el	ingreso y los Integrantes del
al Sistema	PADA.	SIA. (anexo)
Institucional de		
Archivos (SIA)		
incumplimiento de	Los responsables	Todo el personal colabore
los objetivos del	de Archivos de	con el Representante de
programa anual de	trámites, realice	Archivo de Trámite de cada
trabajo	otras actividades.	área. (anexo)
Deficiencia para	Material insuficiente	Gestionar los materiales
realizar las	en el área de	para un mejor
actividades	archivos.	funcionamiento en el área
archivísticas.	l l	de archivo (anexo)

## 4.6 Marco Normativo

- · Ley general de archivos.
- Ley de archivos para el estado de Tabasco.
- Criterios para elaborar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico.





#### 4.7 Glosario

ACA: Área Coordinadora de Archivos. AGN: Archivo General de la Nación.

CADIDO: Catálogo de Disposición Documental

ICCA: Instrumento de Control y Consulta Archivística.

PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

RAT: Responsable de Archivo de Trámite.

SICOA: Sistema Institucional de Control y Organización de Archivos.

SIA: Sistema Institucional de Archivo.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la *Ley de archivos* para el estado de Tabasco, el presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023 fue elaborado por el Área Coordinadora de Archivos, y cuenta con el visto bueno del Titular del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB).

Autorizó

Dr. Rubén Carrillo Pérez

Director General del IFORTAB

Elaboró

Lic. Marcela Ramón Fócil

Titular de la Coordinación de Archivos





#### **ANEXO: FICHAS DE RIEGOS**

#### Ficha de riesgo 1

			DEFINICIÓN DE	RIE	GO			
					1	Datos de	l riesgo	
No. de Objetivo								
Riesgo								
1			el Sistema Ins	-		The state of the s		
Nivel	de	Clasificad	ción del riesgo	-3		ad adminis	strativa	
decisión Dirección		Administr	rativa			onsable	lora de archivo	
Direccion			escripción de				iora de archivo	
Sustantivo					Name of the last o		adverbie e	
Sustantivo			Verbo en parti	Cibic		compler	, adverbio o	
							ancial negativo	
Sistema Ins	stituc	cional	Implementado			Deficien		
de Archivo								
2 Factores	s de	riesgo			Cla	sificación	Tipo	
Cambios	N71 8 8	nstantes			Hu	mano	Interno	
destinado		Sistema	Institucional	de				
Archivos (S			,					
			esgo (impacto:			L (DADA)		
incumpiimie	ento	en los obj	etivos plantea	aos	en e	I (PADA)		
EVALUAC	CIÓN	DEL RIES	GO ANTES DE L	AF	VALI	ICIÓN DE	CONTROLES	
Impacto			Control of the Contro			idad		
8				8				
		EVA	LUACIÓN DE C	ONT	ROL	ES		
SI		X		10				
No. Factor			ón de los contr					
1	1	Impartir	) <del>*</del> .				onal de nuevo	
· · · ·			los Integrantes	12000	Contract of			
Tipo de	201 BAN를 하게 됐다면 하는 1916 BAN						Resultado de	
control 1	ontrol 1 documentado formalizado aplica				ica	efectivo	la determinación	
correctivo		si	no	s	i	si	deficiente	





EVALU	ACIÓN FINAI	L DE RIESGO vs. C	ONTROLES			
Impacto	Probal	oilidad	Cuadrante			
8	8		2			
Objetivo.		Reforzar el Si Archivos	stema Institu	icional de		
Factor de riesgo co deficientes.	n controles	Cambios cons destinado al S Archivos (SIA).				
Acción de control.		Impartir cap personal de Integrantes del S	nuevo ingre			
Estrategia para adr riesgo.	ministrar el	Reducir riesgo.	2			

#### Ficha de riesgo 2

		DEFINICIÓN DE I	RIEGO		
			1	Datos del riesgo	
No. de Riesgo			bjetivo	)	
2	Sensibilizar al personal administrativo para el trabajo en equipo.				
Nivel de decisión				ad administrativa onsable	
Dirección	Administrativo		Titular de las áreas administrativas.		
		Descripción del	riesgo		
Sustantivo		Verbo en participio		Adjetivo, adverbio o complemento circunstancial negativo	
Sistema Institucional de Archivo		Implementado		Deficiente	





2 Factores de riesgo						sificac	ión	Tipo
Los respon realice otra	tes,	Hu	mano		Interno			
3 Posibles	3 Posibles efectos del riesgo (impactos)							
a) avand	ce er	n las activid	ades de arch	ivo				1
b) Incun	nplir	en las activ	vidades estab	lecid	as	oor el a	arch	ivo
EVALUA	CIÓN	DEL RIESG	O ANTES DE L	A E	/ALI	JCIÓN I	DE (	CONTROLES
Impacto				Prob	abil	idad		
8				8				
		EVAL	UACIÓN DE C	ONT	ROL	ES		
SI NO x								
No. Factor		Descripció	n de los contr	oles				
1 Concientizar al personal administrativo de la important						la importancia		
	de colaborar con los Representantes de Archivo de							de Archivo de
Trámite (RAT) en las actividades de archivo.								
Tipo de	le Está		Está	S	е	Es		Resultado de
control 1   documentado		formalizado	apl	ica	efectiv	vo	la	
								determinación
preventivo		no	no	S	i	si		deficiente

EVAL	JACIÓN FINAI	L DE RIESGO vs. C	CONTROLES		
Impacto Probab		oilidad	Cuadrante		
8	8		3		
Objetivo.		Sensibilizar al personal administrativo para el trabajo en equipo			
Factor de riesgo con controles deficientes.		Los responsables de Archivos de trámites, realice otras actividades.			
Acción de control.		Concientizar al personal administrativo de la importancia de colaborar con los Representantes de Archivo de Trámite (RAT) en las actividades de archivo.			
Estrategia para administrar el riesgo.		Reducir el riesgo			





#### Ficha de riesgo 3

		DEFINICIÓN DE R	IEG	0			
	1 Datos del riesgo						
No. de Riesgo	Objetivo						
3		Mejorar las áreas de archivo de los departamentos para un mejor funcionamiento.					
Nivel de decisión	Clasificación del riesgo			Unidad administrativa responsable			
Dirección	administrativo			Área coordinadora de archivo			
		Descripción del ri	esq	0:			
Sustantivo		Verbo en participio			Adjetivo, adverbio o complemento circunstancial negativo		
Área de archive	0	implementado			deficiente	nte	
2 Factores de		Clasificación			Tipo		
Deficiencia para realizar las activida archivísticas.			es material		erial	Oficina, seguridad	
3 Posibles efectos del riesgo (impactos)							
archivos.		iales de oficina y					
EVALUACIÓN DEL RIESGO ANTES DE LA EVALUCIÓN DE CONTROLES							
Impacto Probabilidad							
8							
SI EVALUACIÓN DE CONTROLES X							
SI NO x No. Factor Descripción de los controles							
1	Concientizar al Titular de la Dirección administrativa sobre la importancia de los materiales para el resguardo y seguridad de los documentos de archivos.						





Tipo de	Está	Está	Se	Es	Resultado de
control 1	documentado	formalizado	aplica	efectivo	la determinación
preventivo	Si	no	Si	si	deficiente

EVALUACIÓN FINAL DE RIESGO vs. CONTROLES					
Impacto Probab		oilidad	Cuadrante		
8	8		3		
Objetivo.		Mejorar las áreas de archivo para un mejor funcionamiento.			
Factor de riesgo con controles deficientes.		Deficiencia para realizar las actividades archivísticas.			
Acción de control.		Concientizar al Titular de la Dirección administrativa; sobre la importancia de los materiales para el resguardo y seguridad de los documentos de archivos.			
Estrategia para administrar el riesgo.		Reducir el riesgo			